

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMRESA ARCOVID  
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

Quito, 25 de Marzo del 2015

Señores Accionistas:

En la ciudad de Quito el 25 de marzo del 2014, a las 11 horas, se reúnen los socios de **ARCOVID CONSTRUCCIONES CIA. LTA.** En las oficinas de la compañía ubicada en la calle Nuñez de Vela e Ignacio San María E3-30 Edificio Metrópoli Oficina no. 1003, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR SUSCRITO ACCIONES Y PAGADAS</b>	
Rafael Alejandro Gordillo Verdesoto	\$ 200	200
Mishaell Eduardo Gordillo Verdesoto	\$ 200	200
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400</b>	<b>400</b>

Preside la sesión el Sr. Rafael Gordillo, como Presidente, se encuentra el Sr. Mishaell Gordillo Gerente General de la compañía y secretario el Sr. Rubén Gordillo Flor.

En consecuencia se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

El Sr. Presidente informa que se tratará los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

**PRIMER PUNTO.-** Informa del Gerente General sobre las actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.-** Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2014, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se pone en conocimiento de la junta y como segundo punto del orden del día. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes, se levanta la sesión a las 12h30.

  
Rafael Gordillo V.

  
Eduardo Gordillo V.

  
Sr. Rubén Gordillo Flor